

## ¿Cuáles son las diferencias entre "Anótate en la lista" y el Sistema de Admisión Escolar?

El Sistema de Admisión Escolar es la plataforma de postulación a establecimientos municipales y particulares subvencionados que regula la admisión general de un año a otro. En cambio, "Anótate en la lista" servirá para encontrar una vacante cuando ya culminó el proceso de matrícula durante el año en curso.

## ¿Quiénes pueden utilizar "Anótate en la lista"?

Primero, la plataforma estará disponible para aquellas familias que participaron en el Período Complementario del SAE y no quedaron asignadas en ningún establecimiento y para los repitentes. Luego, la plataforma estará disponible para la inscripción de apoderados que requieran buscar una vacante durante el año, por ejemplo, por cambiarse de ciudad.

## ¿Qué debe hacer un apoderado que desee participar de "Anótate en la lista"?

Tienen que registrarse en [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) y seleccionar los establecimientos educacionales en los que desean solicitar una vacante. Por su parte, los establecimientos que tengan vacantes disponibles las asignarán según el orden cronológico en que se inscribieron los apoderados, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero. Luego, los establecimientos contactarán a los apoderados para avisarles que cuentan con una vacante y gestionar el proceso de matrícula.

## La importancia del Sistema de Admisión Escolar



La plataforma "Anótate en la lista" sirve para buscar vacantes una vez que termina el proceso de matrículas del Sistema de Admisión Escolar (SAE), pero no lo reemplaza.



El SAE es un sistema único y transparente que, durante el segundo semestre de cada año, permite a las familias informarse sobre los proyectos educativos de los establecimientos y postular a ellos sin discriminación.



Por eso, es muy importante que las familias cuyos hijos e hijas están recién entrando al sistema escolar, deseen cambiarse de establecimiento o estén obligadas a buscar uno, participen del SAE ([www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)) y usen la vitrina para conocer y comparar los proyectos educativos.



Mientras más opciones de establecimientos marquen en el SAE, más posibilidades tendrán de obtener una vacante antes de que los establecimientos realicen las matrículas en diciembre.

**ANOTATE EN LA LISTA**  
Vacantes 2024

Ministerio de Educación



## ¿Qué es "Anótate en la lista"?

Es una nueva plataforma web del Ministerio de Educación que permitirá a las y los apoderados buscar una vacante en un establecimiento público o particular subvencionado una vez que ya terminaron las postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y el proceso de matrícula.

Por lo tanto, servirá para que los apoderados busquen una vacante si es que no quedaron asignados en un establecimiento al finalizar el SAE o si es que requieren cambiarse durante el año.

Antes, este proceso se hacía presencialmente: los apoderados debían ir a las escuelas y liceos, hacer una fila y anotarse en un registro (libro). Ahora se realizará a través del sitio web [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) acabando con las filas y haciendo que este proceso sea más transparente, cómodo y sin perder tiempo.

## ¿Cuándo se podrá realizar el registro?



- Colegios de la zona norte  
**8** de enero
- Colegios de la Región Metropolitana  
**12** de enero
- Colegios de la zona sur  
**10** de enero



## ¿Cómo funciona "Anótate en la lista"?



- 

Los apoderados deben ingresar a [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) y buscar los establecimientos en los que desean solicitar una vacante.
- 

Tienen que anotarse en el o los establecimientos seleccionados, confirmar el ingreso de la solicitud y la información de contacto.
- 

Las familias pueden anotarse en todos los establecimientos que deseen y sabrán siempre en qué número de la lista se encuentran.
- 

El establecimiento recibirá la información de las familias y, si tiene vacantes disponibles, las asignará por orden cronológico de solicitud, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial.
- 

Los establecimientos educacionales contactarán directamente a las familias cuando se les asigne una vacante, para continuar con el trámite de matrícula.

**¡Importante!** Los apoderados necesitarán utilizar un correo electrónico al cual tengan acceso y podrán hacer un seguimiento al listado que tiene el establecimiento educacional en la misma plataforma.

## Características de "Anótate en la lista"

- 

**Elimina las filas:**  
Este registro digital será el único mecanismo para solicitar una vacante en un establecimiento. Por lo tanto, las familias no harán filas en los colegios para anotarse en la lista y conseguir una vacante para el año escolar en curso, sino que tendrán que hacerlo por internet.
- 

**Es transparente**  
Los apoderados tendrán acceso a los registros de los establecimientos educacionales para saber en qué número de la lista se encuentran y ver cuando se libere una vacante.
- 

**Es un moderno sistema digital**  
Se moderniza completamente el acceso a los establecimientos educacionales, ya que esta herramienta estará disponible para todos los apoderados que están buscando una vacante para el año en curso.
- 

**Mejora la información**  
La visualización de los listados será clara y todos podrán participar del proceso teniendo certeza del número que tienen en la lista de cada uno de los establecimientos educacionales en los que se registraron.
- 

**Disponibilidad y gratuidad**  
"Anótate en la lista" es una plataforma gratuita para todas las familias y los colegios, que estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

